

Guayaquil, agosto del 2010

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
SANTORINI S.A.**

Ciudad.-

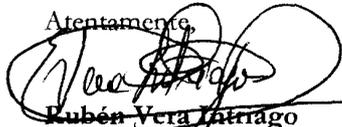
De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General de **SANTORINI S.A.**, y en cumplimiento a lo dispuesto por las disposiciones legales, elevo a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe, relacionado con las actividades que la empresa ha desarrollado durante el año 2010:

1. La administración de la compañía pese a todos sus esfuerzos, no ha logrado cumplir con todos los objetivos previstos para el ejercicio económico del año 2010.
2. La presente administración ha seguido todas y cada una de las resoluciones adoptadas en las Juntas Generales de Accionistas.
3. La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico de este año ha arrojado un saldo negativo, sin embargo, no se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, legal o laboral que merezcan mención. En comparación con el ejercicio económico del año anterior, en éste año se la compañía ha obtenido menores pérdidas
4. La compañía no ha obtenido utilidades, por lo que no procede el reparto de las mismas entre los accionistas de la compañía.
5. Me permito recomendar a la Junta General de Accionistas de la compañía que durante el ejercicio económico del año siguiente se adopten medidas para corregir las pérdidas producidas durante el presente año.

Sin otro particular, por el momento, me suscribo.

Atentamente,

  
**Rubén Vera Patrigo**  
Gerente General



Guayaquil, Julio 30 del 2010

Señores  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
Ciudad.-

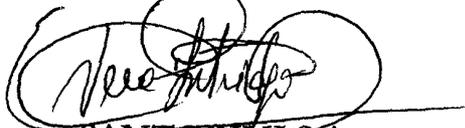
De mis consideraciones:

A continuación el detalle de los administradores de Santorini S.A.

- Nombre: Rubén Eduardo Vera Intriago
- Cargo: Gerente General
- Número de Cedula: 130833457-0

Sin otro particular, quedo de Uds.

Atentamente,



p. SANTORINI S.A.  
Rubén Eduardo Vera Intriago  
Representante Legal

